



INTERNATIONAL EDUCATION CONSULTING

"GLOBAL EDUCATION FOR THE NEW MILLENNIUM"

P. O. Box 8081 Laguna Hills, CA 92654 USA

Phone: (800) 880-1091 Fax: (949) 589-2360

e-mail: info@intedco.org Web: <http://www.intedco.org>

La acreditación, la certificación, y la internacionalización de la educación superior: Una perspectiva global para Latinoamérica

Dr. Gil Fonthal

La globalización ha traído a la arena educativa nuevas temáticas no consideradas en las últimas décadas. Temas tales como la importación y la exportación de la educación superior, así como su relación con la garantía de la calidad educativa. Estos temas ya se han incorporado en las agendas de la comunidad educativa universitaria mundial. Existen algunas implicaciones importantes, especialmente para las instituciones educativas latinoamericanas, como consecuencia de la transformación en curso de la educación superior alrededor del mundo. Esas repercusiones ocurren en la intersección de la acreditación, la certificación y la internacionalización de la educación superior, y serán analizadas en este documento bajo el marco de la economía global del conocimiento: la nueva economía donde el capital humano y el conocimiento son los factores cruciales de la producción.

La acreditación y la certificación, por un lado, son los mecanismos por los cuales las

universidades generalmente aseguran la calidad educativa y adquieren el reconocimiento dentro de sus comunidades y a veces en ultramar. Además, la acreditación y la certificación son la manera como las universidades sobresalen entre la multitud local de las "fábricas de diplomas" que están proliferando recientemente, ahora cuando la educación superior se ha convertido en otra mercadería de la actual economía global. La internacionalización, por otra parte, es el proceso por el cual las universidades establecen relaciones con aquellas del extranjero. Esto incluye la importación y la exportación de la educación superior en modalidades tales como universidades corporativas transnacionales, franquicias de campus, y aprendizaje en línea, así como la movilidad de programas, del personal docente y de estudiantes.

La mayoría de los cambios actuales en la educación superior son consecuencia del fenómeno de la globalización, donde los progresos tecnológicos tales como el

Internet, el abaratamiento de las telecomunicaciones, y las fuerzas del mercado están desempeñando un papel fundamental. Los términos importación y exportación del conocimiento también se utilizan para caracterizar la internacionalización de la educación superior y de la investigación científica.

La educación superior ha estado aislada de los desarrollos de la economía global en el pasado. Sin embargo, la transferencia del conocimiento, que tradicionalmente no ha estado al mismo nivel de las mercancías que se negocian en una economía de mercado libre, ha cambiado recientemente cuando la educación ha sido incluida por la Organización Mundial del Comercio (OMC/WTO) como un sector de servicio. El sector de la educación está incorporado actualmente en las negociaciones del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS/GATS) bajo los auspicios de la OMC/WTO. Esta liberalización comercial del servicio de la educación superior, en si misma, debe ser suficiente para despertar la preocupación en educadores y hacedores de la política educativa alrededor del mundo y especialmente en los países en vías de desarrollo; sin mencionar la creciente incapacidad de los gobiernos locales para continuar proporcionando la ayuda

económica a la educación en una era en que la demanda de la educación superior es mayor que nunca.

El rápido crecimiento de la economía del conocimiento trae riesgos y oportunidades a los sistemas de educación superior en Latinoamérica. Los líderes y los legisladores de la política educativa necesitan, entonces, vincularse íntegramente a todos los pormenores de la internacionalización de los servicios educativos tomando las provisiones necesarias para maximizar las ventajas y para reducir al mínimo las consecuencias indeseadas.

Las universidades establecidas de los países en vías de desarrollo están haciendo frente a una contienda despiadada por parte de las instituciones foráneas de educación superior que intentan atraer a los estudiantes de ultramar. Algunos estudiantes en Latinoamérica opinan que las universidades extranjeras de "primera-clase," especialmente de los Estados Unidos, poseen mayor prestigio profesional y proporcionan a sus egresados mejores oportunidades de trabajo en el mercado laboral global que cualquier institución local. La posibilidad de inscribirse en cualesquiera de estas prestigiosas universidades es muy apreciada por los estudiantes latinoamericanos. Esta es una opción ya disponible en muchos países en

vías de desarrollo en donde los estudiantes pueden inscribirse en universidades transnacionales, en campus franquicias, o la posibilidad de conseguir un título académico de universidades foráneas a través de la educación a distancia o en línea.

Muchas universidades públicas y privadas en Latinoamérica, especialmente aquellas localizadas en la capital del país, son reconocidas en la región y en ocasiones en el exterior. Sin embargo, hay algunas que necesitan hacer esfuerzos adicionales para asegurar su calidad y el reconocimiento. La adopción de los estándares internacionales de calidad por parte de las instituciones educativas en Latinoamérica, así como el compromiso para internacionalizar sus campus, son pasos necesarios para modernizar los campus universitarios, y en consecuencia contrarrestar la competencia de las universidades extranjeras.

Algunos expertos sugieren varias recomendaciones que deben de tomarse en cuenta para reducir al mínimo el impacto negativo de la transferencia del conocimiento en los países en vía de desarrollo. Primero, las universidades latinoamericanas deben promover aquellas iniciativas que fomenten actividades conducentes a una participación substancial en el proceso de internacionalización. En segundo lugar, además de estas iniciativas

de internacionalización, deben dirigirse esfuerzos hacia la promoción de la acreditación y de la certificación de instituciones y de sus programas usando estándares internacionales de calidad. La certificación, como el reconocimiento mutuo entre universidades y la equivalencia de carreras y de programas, no solamente entre instituciones de la región sino también con los países desarrollados, es un paso importante en el proceso de internacionalización. Algunos estudiosos están sugiriendo el uso de las certificaciones al estilo ISO9001 para la educación superior, pero este procedimiento se adapta más a la gerencia administrativa, y podría comprometer al sector académico de la universidad si se aplica a la instrucción y a la investigación. Tercero, dado el hecho que el inglés es la *lingua franca* en la comunidad científica internacional, es imprescindible que los administradores, el personal docente y los estudiantes adquieran una habilidad razonable en esta lengua. Su importancia se ha manifestado recientemente en el mundo académico, cuando la Comunidad Europea decidió lanzar esfuerzos significativos para atraer a estudiantes extranjeros alrededor del mundo diseñando programas educativos en idioma inglés en casi todas las áreas del conocimiento.

Las universidades latinoamericanas que buscan la acreditación acuden regularmente a organizaciones de acreditación extranjeras de países desarrollados, tales como el Consorcio Americano para la Acreditación de la Educación Superior (CHEA), en sus intentos por adoptar patrones de excelencia o para adquirir un sello de la calidad para sus instituciones. Algunos líderes educativos en Latinoamérica creen que éste acercamiento es inconveniente porque podría ser una manera de institucionalizar posibles formas de dominación académica o de colonialismo académico por parte de las superpotencias académicas. Los expertos internacionales de los países desarrollados pueden ser contratados como evaluadores externos para ayudar en los procesos de la auto evaluación como parte de los esfuerzos de acreditación locales de las instituciones educativas latinoamericanas. Los evaluadores externos proporcionarán su experiencia y harán las recomendaciones respectivas según las características específicas de la comunidad educativa local. La acreditación de las instituciones de educación superior en Latinoamérica debe ser realizada por las consejos o los comités locales o regionales de acreditación, o por las entidades gubernamentales como el Ministerio de Educación, o por los consorcios nacionales de universidades.

Estas agencias de acreditación necesitan adoptar estándares académicos de alta calidad para garantizar la excelencia de la educación superior y en consecuencia propiciar su competitividad. Sin embargo, el reconocimiento internacional es importante, pero debe ser ejecutado en base a una relación par-a-par entre las instituciones académicas regionales y extranjeras. El procedimiento recomendado en este caso es a través de la certificación o la equivalencia de programas y de títulos, no solamente entre las universidades de la región, sino también con las instituciones de ultramar. El proceso de certificación es menos invasivo y más respetuoso de la diversidad cultural de la región. Con la certificación, las instituciones académicas en el continente podrán ser consideradas como socios iguales con la condición que adopten estándares internacionales de calidad. Este proceso puede realizarse por medio de los servicios de evaluación de credenciales. Por ejemplo, las universidades latinoamericanas pueden obtener un certificado de equivalencia el cual indique que sus programas y títulos son equivalentes a aquellos de las instituciones de tercer nivel en los Estados Unidos. Esta credencial se puede adquirir a través de la Asociación Nacional de los Servicios de Credenciales y de Evaluación (NACES), el único cuerpo reconocido para prestar los

servicios de análisis de credenciales y evaluación académica de instituciones foráneas en los Estados Unidos. Esta certificación permite a estudiantes graduados de las universidades latinoamericanas certificadas poder ser admitidos en programas académicos en cualquier universidad de los Estados Unidos como si hubiesen obtenido sus títulos en una institución norteamericana acreditada. Es decir, estos títulos serán reconocidos en Norteamérica e internacionalmente. Además, un título aceptado internacionalmente permitirá que sus portadores entren en el mercado laboral

global. Más aún, la emisión de diplomas y calificaciones en el idioma inglés para los estudiantes viajeros de las universidades latinoamericanas es un paso importante en la internacionalización de esas universidades, y también un paso fundamental en la globalización de las credenciales académicas.

Por lo tanto, la acreditación, la certificación, y la internacionalización son procesos interconectados que las universidades latinoamericanas deben adoptar para participar cabalmente, y para sobrevivir, en la actual economía global del conocimiento.

Gil Fonthal, Ph.D.
<http://www.intedco.org>
fonthalg@intedco.org